



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

OEI BUE LPN 05/2013
INFORME DE EVALUACION Y PRE-ADJUDICACION

Provisión, instalación, puesta en perfectas condiciones operativas y de funcionamiento, capacitación y explotación, en la modalidad "llave en mano", de un SISTEMA DE GESTIÓN REMOTA VEHICULAR para el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP)

Buenos Aires, 31 de octubre de 2013

En el día de la fecha, en la sede de la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, oficina en Buenos Aires, el Prof. Darío Pulfer, Director Nacional de la Oficina, aprueba en este acto el Informe de Evaluación realizado por la Universidad Tecnológica Nacional Regional Buenos Aires (UTN-FRBA) designado para este proceso, de acuerdo a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación en su apartado C-EVALUACION Y CALIFICACION.

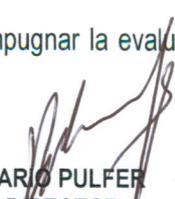
Se indica a continuación el orden de mérito y puntaje de calificación obtenido por cada oferente, como consecuencia y atento a las disposiciones del Pliego de la Licitación OEI BUE LPN 05/2013, se procede a realizar el presente informe a fin de que se constituya como Informe de Pre-Adjudicación de la siguiente manera:

ORDEN DE MERITO	NÚMERO DE OFERENTE	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE DE CALIFICACIÓN OBTENIDO
1	5	DATCO S.A.	\$2.802.360,00	77,16
2	4	HEADCOMM S.A.	\$2.991.900,00	59,97
3	3	GRUPO SIS S.R.L.	\$3.286.230,00	59,46
4	1	ACCSYS S.A.	\$1.436.797,60	52
--	2	SYSTEMCORP S.A.	NO COTIZA	

El abajo firmante, declara bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.

De no presentarse impugnaciones debidamente fundadas, la adjudicación final será realizada el día **07 de noviembre de 2013**, momento a partir del cual corren los plazos establecidos en el cronograma.

Se recuerda que de acuerdo con las normas de OEI sólo se puede impugnar la evaluación de la propia empresa oferente y no la de los demás oferentes.


DARÍO PULFER
DIRECTOR
OEI - Oficina Buenos Aires





Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Buenos Aires, 24 de Octubre de 2013

Al Director OEI-
Oficina Regional en Argentina
Profesor Darío Pulfer
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fines de adjuntar el informe de evaluación técnica correspondiente a la Licitación Pública Nacional OEI LPN 05/2013, cuyo objeto es la Adquisición de un Sistema de Gestión Remota Vehicular, donde resultare ganador el oferente DATCO S.A por un monto de \$2.802.360,00 y por lo que se recomienda la adjudicación a dicho oferente.

Saludo a usted muy atentamente,

Cdor. Hugo Oscar Alberi
Subsecretario de Coordinación Técnica y Administrativa
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca



*Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Buenos Aires*

21 de octubre de 2013

Sres.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación

Av. Paseo Colón 982
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Atención: Sr. Subsecretario de Coordinación
Cdr. Hugo Oscar Alberi

Referencia

PROTOCOLO ESPECÍFICO COMPLEMENTARIO N° 1
Asistencia Técnica especializada en adquisiciones de bienes y servicios

De nuestra mayor consideración:

Recibidas las ofertas válidas que tienen por objeto la Adquisición de un Sistema de Gestión Remota Vehicular (LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL OEI LPN 05/2013), adjunto remitimos el informe de nuestra evaluación conjuntamente con la documentación oportunamente aportada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Si bien se ha verificado que las propuestas adolecen de deficiencias formales, se ha considerado conveniente efectuar una evaluación general y de conjunto en razón que los defectos observados: a- no afectan la posibilidad de ejecución ni la entidad técnica de los suministros y servicios ofertados; b- pueden ser subsanados previo a la eventual adjudicación del contrato si así se resolviera; y, finalmente porque han quedado expuestos los precios ofertados por todos los participantes por las características del concurso.

Por otra parte se puede asegurar que el orden de mérito resultante refleja adecuadamente la calidad de las presentaciones y la potencialidad y capacidad

Ing. HORACIO R. CREUS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

"60° Aniversario del Primer Ciclo Lectivo de la Universidad Obrera Nacional"

Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria
Medrano 951 2° Piso (1179) Bs. As. Tel 4867-7545 Fax. 4863-7711



*Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Buenos Aires*

técnica de los oferentes para cumplir plenamente con el suministro y servicio licitado.

En consecuencia, del estudio realizado surge a criterio de esta Universidad el siguiente orden de mérito en los términos y condiciones generales establecidos en el Pliego de Licitación y en concordancia con las grillas de evaluación que se adjuntan:

"El Orden de Mérito es un listado donde las ofertas se clasifican según el orden decreciente de la calificación obtenida.

En primer lugar del Orden de Mérito se ubica la oferta con el mayor puntaje de calificación total, en segundo lugar la que le sigue con el segundo mejor puntaje de calificación total, y así sucesivamente hasta llegar al último lugar, correspondiente la oferta que haya obtenido el menor puntaje de calificación.

Finalmente se procederá a preadjudicar el Contrato licitado al OFERENTE ubicado en primer término del Orden de Mérito, que corresponde a la oferta con mayor puntaje de calificación.

Si éste no presentara la documentación exigible para perfeccionar el contrato en los plazos establecidos, o procediese a desistir de su propuesta, sin perjuicio de las penalidades aplicables se procederá a preadjudicar el contrato a quien le siga inmediatamente en el Orden de Mérito".

ORDEN DE MÉRITO Y CONVENIENCIA	OFERENTE NUMERO	OFERENTE	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE DE CALIFICACION OBTENIDO
1	5	DATCO S.A.	2.802.360,00	77,16
2	4	HEADCOMM S.A.	2.991.900,00	59,97
3	3	GRUPO SIS S.R.L.	3.286.230,00	59,46
4	1	AACCSYS S.A.	1.436.797,60	52
--	2	SYSTEMCORP S.A.	NO COTIZA	----

Vistas las diferencias en los importes cotizados, se informa que oportunamente esta Universidad ha efectuado estudios que permitieron determinar el presupuesto estimativo por la provisión del equipamiento licitado, el suministro de mano de obra de instalación y soporte técnico, gastos generales, utilidad de empresa e impuestos, que resultó en un importe de pesos dos millones ochocientos cuarenta y siete mil doscientos (\$ 2.847.200,00), en concordancia con la siguiente estructura de costos:

Ing. HORACIO R. CREUS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

"60° Aniversario del Primer Ciclo Lectivo de la Universidad Obrera Nacional"

Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria
Medrano 951 2° Piso (1179) Bs. As. Tel 4867-7545 Fax. 4863-7711



*Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Buenos Aires*

Software de gestión	\$ 243.200,00
Equipamiento general	\$ 1.746.000,00
Instalación, operación y serv. mantenimiento (12 meses)	\$ 858.000,00

Se destaca que:

1- todas las ofertas han cotizado el rubro Equipamiento General en importes razonablemente representativos del suministro, con variaciones concordantes con el origen y complejidad de aplicación de la tecnología a utilizar (nacional o extranjera)

2- el Oferente N° 1 cotiza por el suministro del software de gestión y por el servicio de mantenimiento y soporte técnico durante un período de (12) doce meses, el importe de pesos uno mas IVA ($\$1 + \text{IVA} = \$ 1,21$) por cada uno.

Esta Universidad entiende que la propuesta formulada por el Oferente N° 1 para estos dos rubros (servicio de mantenimiento y soporte técnico) no resulta razonable por cuanto la capacidad económica y financiera que se evidencia de sus balances económicos incorporados a la oferta demuestra que el oferente no está en condiciones de cumplir con una prestación en condiciones fuertemente deficitarias, cotizada en \$ 2,42 (pesos dos coma cuarenta y dos) cuando según nuestras evaluaciones explicitadas en el párrafo anterior su costo supera el importe de pesos un millón cien mil (\$ 1.100.000,00).

Atentamente.

Ing. Horacio Ricardo Creus
Universidad Tecnológica Nacional
Regional Buenos Aires
Unidad de Coordinación